

Durán, 09 de junio del 2011



## INFORME ANUAL DE ADMINISTRADOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2010

El inicio del año 2010, tuvo como elementos importantes de partida, un inventario insuficiente para enfrentar el presupuesto de producción y ventas, debido a la decisión de la compañía DIAB INC, de mantener un nivel bajo de inventarios, aun sabiendo de las necesidades y de la insuficiencia para poder satisfacer lo planificado. Por otra parte, también se inicia el año, con la necesidad de personal calificado, debido a que por decisión de la matriz para América, DIAB INC, se decidió hacer una reducción de personal en el mes de noviembre, aun cuando se había manifestado del efecto catastrófico que esto podía ocasionar. Ya en el mes de enero, propiamente, el gobierno oficializó el aumento de sueldo básico en un 10%, que equivalía a un 17% incluyendo todos los beneficios sociales.

Las corrientes del año 2009, de una proliferación de sindicatos se mantenía, a tal punto que muchas empresas ya habían experimentado la creación de sindicatos y comités de empresas. Además, que por publicidad y una interpretación que se hizo de ellas, los trabajadores en general del Ecuador, comenzaban a exigir utilidades de los ejercicios económicos, sin importar si las empresas habían generado o no rentabilidad alguna.

En el mes de enero, la producción y exportación subió a tal punto que se alcanzó un número histórico que no se volvió a repetir durante todo el año y tampoco se lo había vivido en años anteriores. En ese mes el número de contenedores exportados fue de 26.5, expresados en contenedores exportados, sin hacer la conversión a contenedores de bloques, que hubiese significado muchos más contenedores, puesto que las laminas requieren 1.33 contenedores de bloques. En los meses siguientes las compras de madera verde y de bloques procesados disminuyeron y eso era propio de la temporada invernal.

En el mes de mayo, se recibió un reclamo de parte de DIAB INC, y por ausencia del presidente de la empresa que estaba en China, lo manejó directamente el Sr. Martín Heiskell, con el personal de Ecuador, sin haber comunicado a la presidencia, pero cuando este, por comunicación de los colaboradores de Ecuador, se enteró del tema abordó y basado en la experiencia de calidad que siempre había mantenido y también en el conocimiento de los detalles de la producción, informó que no era posible tal reclamo del 90% de producto defectuoso aparente. Tal es así, que cuando llegue a Estados Unidos, verifique con un grupo de ejecutivos, gerente de calidad, gerente del Kit Department, y la persona más entendida en calidad de la corporación en Estados Unidos, el Sr. Jeff Standerfer, se ratificó que todo había partido de un error de quienes verificaron la calidad y el porcentaje de producto defectuoso no superaba el 3%. Lo cual fue comunicado desde un comienzo por parte de la presidencia de Ecuador.

Debido a las dificultades de conseguir madera verde y bloques por la competencia que existía en Ecuador y por la temporada invernal, los volúmenes de producción y exportación planificados no se podían cumplir, ni con todos los esfuerzos que se realizaban. El más grande competidor en la compra de bloques, subió los precios y no exigía tanta calidad como DIAB lo hacía, lo cual nos dejó fuera de competencia.

En este mismo mes, se recibió una notificación, en la cual había un reinicio de actividades en el litigio jurídico con el Sr. Delgado. En esta ocasión, el caso fue dirigido por recomendación de la firma



FIDESBURÓ, por el Ab. Gonzalo Noboa. Durante el resto del año, no hubo mayor actividad a más de dos o tres escritos que se hicieron de parte y parte.

En el mes de junio, la empresa vivió momentos difíciles cuando un grupo de trabajadores, se organizo, siguiendo la corriente que había en esos momentos en Ecuador, para formar un sindicato y un comité de empresa, con el fin de reclamar el pago de utilidades y una serie de beneficios, aun cuando la empresa, siempre había cumplido con todo lo que la ley exigía e incluso sobrepasaba las exigencia legales, como por ejemplo, se daba una alimentación especial que consistía de abastecer de leche a los operadores de las prensas y proceso de uv. Esto llevo a una disminución de la productividad debido a que los trabajadores organizados, boicoteaban la producción y difundían a los demás trabajadores a que formen parte de la desorganización que había sido iniciada por parte de ellos. Este proceso de sindicato y comité de empresa, tomo cerca de 3 meses hasta llegar a su fin, lo que fue contrarrestado gracias a: primeramente la gestión de la dirección y la decisión y política de la empresa, de cumplir con todas las exigencias legales, que se comunicaban al exterior y que se las aplicaba tan pronto como eran aprobadas, no pudiendo aplicarlas solamente en el caso de que la matriz para América, desaprube o de un margen de espera para hacerlo. Tambien, el liderazgo de la dirección y el concepto que la mayoría de los trabajadores tenia, que era que la administración se basaba en el bienestar de sus trabajadores, reconocimiento de cumplidora de las exigencias, búsqueda constante de otorgarles más beneficios aun cuando estos no estén contemplados en la leyes ecuatorianas, plan de incentivos, como oportunidad de crecimiento a sus colaboradores, dando prioridad de la búsqueda de nuevos colaboradores, primeramente buscando internamente, la capacitación de sus trabajadores en general, con cursos externos a los más destacados, concursos internos de limpieza etc. con el fin de poder darles una retribución económica al esfuerzo que ellos hacían y mas eventos que eran de constante preocupación de la presidencia y del equipo que lo conformaban. Para enfrentar el comité de empresa y el sindicato se busco la asesoría de abogados, los mismos que fueron recomendados por la firma FIDESBURÓ, asesora oficial de DIAB ECUADOR SA. DIVINYCELL. Fue así como se contrato al ab. Ecuador Santacruz del estudio jurídico Apolo, quien llevo el caso hasta su final que concluyo con un acuerdo con los trabajadores que fueron parte del grupo reclamante.

En este mismo tiempo, se contrato la planta de Montecristi de propiedad del Ing. Ángel Zamora, para el proceso de secado y posteriormente para hacer en ella, todo el proceso de transformación de madera verde a bloques, gestión que fue dirigida en la planta, por el Ing. Cristóbal Acosta, como jefe de planta. Adicionalmente se firmo un contrato de provisión de proceso de transformación con la Sra. Alexandra Anzules. Con estas plantas, adicional a la planta de Chongón que fue contratada en el mes de marzo, se incrementaba más la capacidad de producción general.

En el mes de Junio, la persona encargada del área financiera, renuncio y debido a ello, se procedió a la búsqueda y contratación de una nueva persona para que ocupe esa vacante. Lamentablemente debido a la juventud del equipo del área contable financiera y la falencia en el dominio del idioma, equivocadamente no se dio la oportunidad a ninguno de ellos y más aun en el proceso de selección, realizado en forma conjunta con el Sr. Tom Stockton, contralor de DIAB INC, también se cometió un error en el momento de la decisión de la contratación y se procedió a integrar al equipo a la nueva jefe financiera, decisión que fue tomada básicamente por la facilidad del manejo de idioma y no de la habilidad técnica o conocimiento del trabajo financiero en sí. Debido a ellos se dieron muchos errores de cálculos por parte del equipo contable financiero, que afectaron la interpretación de los inventarios, por errores en la hoja de cálculo de los costos, que aun cuando fueron revisados por la jefe financiera, nunca se los interpreto de la forma que era por el escaso conocimiento técnico que poseía.



En el mes de julio, el vicepresidente de operaciones de DIAB INC, envió al sr, Gustavo Palma para que colabore en la operación, con el fin de disminuir los problemas y mejorar la producción y productividad, pensando que los problemas eran de productividad, cuando en realidad eran de inventario de materia prima y de compra de bloques debido a las razones anteriormente mencionadas. Con la presencia del Sr. Palma, quien llego como representante de DIAB INC, y con la autoridad total para toma de decisiones y por parte de la presidencia de Ecuador, con el fin de cumplir con la decisión de la matriz en América, se permitió y se dio todas las facilidades para que ejecute sus planes y decisiones. La presidencia siempre trato de apoyar con su conocimiento y como la decisión y la autoridad comunicada hacia que tenga capacidad de decisión, el Sr. Palma tuvo toda la libertad para hacer que se cumplan sus ideas. Luego de que con la incursión del Sr. Palma, no se pudo incrementar ni la producción, ni la productividad, el vicepresidente de operaciones, decidió enviar una segunda persona, que fue el sr, Steve Jackson, tambien con el fin de ayudar a mejorar los indicadores de gestión que estaba experimentando Ecuador, pero nunca antes los había vivido. Es decir que el problema de no llegar a alcanzar los planes de producción y exportación no dependían más que un arrastre de la falta de inventario que fue decidido no incrementarlo cuando la decisión de hacer el incremento de inventario tuvo que hacerse en el mes de octubre del 2009.

Durante los meses de agosto a diciembre, todas las decisiones fueron tomadas, y aplicadas por los representantes de DIAB INC, el Sr. Gustavo Palma y Steve Jackson, a al punto que como nunca, los inventarios, que normalmente fueron hechos hasta el 2009, planificados por la encargada del área financiera (contadora), apoyados totalmente por la presidencia y finalmente verificados por la presidencia, ya no se dieron de la misma forma, habiendo existido errores en la toma de inventario del cierre del 2010. Estos errores de las hojas de costos, hechos y revisados por la contabilidad y finanzas, errores en la toma de inventarios, arrojo una diferencia nunca antes vista y vivida en la vida de Diab Ecuador. Durante el año 2010, en los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre, los inventarios y la gestión en general fue llevada a cabo por la dirección del Sr. Steve Jackson, quien permanecía en el Ecuador por varias semanas durante el mes. La forma de la toma de inventarios y de la gestión de producción fue modificada por el personal de Diab inc.

Durante el año 2010, se tomaron varias decisiones dirigidas por la dirección encargada al Sr. Steve Jackson y al Sr. Gustavo Palma, entre las cuales, fueron la nueva forma de toma de inventarios, la búsqueda constante de cambio de la hoja de cálculo de costos, incremento de personal que llevaron a mas de 300 personas en total considerando las diferentes plantas.

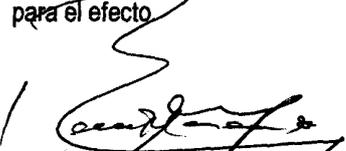
Durante el ejercicio 2010, se registro una pérdida económica, nunca antes vista y se hicieron varios ajustes de inventarios, habiendo sido la decisión y la forma de hacerlo, de la administración del sr. Steve Jackson y Martin Heiskell.

En el mes del diciembre del 2010, se procedió a la compra de la plantación del sr. Tomas Ahon, de 100 has de arboles de balsa, transacción que fue llevada a cabo con la aprobación del sr, Martin Heiskell, con la asesoría de la firma Fides, asesora de Diab por mas de 4 años y con el conocimiento de Rene Rivadeneira. Esta transacción fue llevada a cabo por el monto de \$550.000 de los estados Unidos de America y con el fin de obtener 1.800.000 bft de madera verde, a un costo final aprox, de \$0,45 incluidos todos los costos de explotación. La explotación dela plantación estuvo calculada para 6 meses, siempre y cuando se contara con todo el apoyo económico. Tambien se adquirió la plantación del sr. Palomino ubicada cerca al canton moraspungo. Esta plantación de arboles se la adquirió con la aprobación del sr. Martin Heiskell.

Durante el ejercicio 2010, informo que la administración cumplió con todas las disposiciones de la Junta General de la compañía.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Mandato Constituyente No.8, informo que la compañía durante el ejercicio 2010 no mantuvo trabajadores tercerizados ni contratados por horas. Asimismo, al cierre del ejercicio, **DIAB ECUADOR S.A. DIVINYCELL** se encontraba al día en el pago de aportaciones al régimen de seguridad social; y, se pagaron las remuneraciones adicionales y fondos de reserva a sus trabajadores.

En relación a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, informo que la compañía actuó de manera adecuada, respetando dichas normas, según lo establecido en la legislación ecuatoriana aplicable para el efecto.

  
René Rivadeneira  
Presidente  
DIAB ECUADOR S.A. DIVINYCELL

